

Guayaquil, Marzo 15 del 2.017

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TABACALERA LA
FRANCEY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.016, Los Estados Financieros cortado a la misma fecha. Existiendo una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto de \$ 32.268,49 de los cuales corresponden a participación trabajadores \$ 4.840,27 y anticipo mayor al Impuesto a la Renta \$ 41.721,93 dando como resultado final una Perdida del Ejercicio de **US\$14,293,71**

Cumplo con informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2.016 he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo normas internacionales de información financiera y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la confianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente



Ing. Cristhian M. Arias M.
GERENTE GENERAL